

**PERSONAS MORALES**

<b>* SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO PM</b> (requisitada y firmada en original por el representante legal (preferentemente si es el accionista mayoritario, y por obligado solidario).	
<b>* FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE BURÓ PM</b> (requisitado y firmado en original por el accionista mayoritario y/o representante legal).	
<b>* FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE BURÓ PF</b> (requisitado y firmado en original por el mismo accionista o representante que queda como obligado solidario)	
<b>COTIZACIÓN</b> (precisar plazo, precio del activo, valor residual, seguro, placas y tenencia, anticipo a rentas y número de activos).	
<b>REPORTE COMERCIAL</b> (en el formato específico).	
<b>ACTA CONSTITUTIVA ASÍ COMO PODERES Y/O ACTAS DE MODIFICACIONES</b> (todas con datos de inscripción en el registro público de la propiedad y comercio -RPPC-).	
<b>IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL O DE LOS ACCIONISTAS Y/O REPRESENTANTE LEGAL</b> (INE, Cédula Profesional, Pasaporte).	
<b>COMPROBANTE DE DOMICILIO (FISCAL) DE LA PM CON 2 MESES DE ANTIGÜEDAD</b> (a nombre de la empresa y con el domicilio fiscal o contrato de arrendamiento).	
<b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL</b> (del mes corriente).	
<b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO</b> (del mes corriente).	
<b>COPIA DE LOS ÚLTIMOS 3 ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS COMERCIALES COMPLETOS</b> (no se aceptan reportes de movimientos).	
<b>BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, CON ANALÍTICAS Y/O BALANZA DE COMPROBACIÓN, DE LOS ÚLTIMOS 2 EJERCICIOS FISCALES</b> (2018 y 2019).	
<b>BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, CON ANALÍTICAS Y/O BALANZA DE COMPROBACIÓN, ACUMULADO DEL EJERCICIO EN CURSO</b> (menor a 2 meses).	
<b>DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS DE LOS ÚLTIMOS 2 EJERCICIOS FISCALES CON CARÁTULA DE PRESENTACIÓN, ACUSE Y FORMULARIO</b> (2018 y 2019).	
<b>DECLARACIÓN PROVISIONAL DE IMPUESTOS CON CARÁTULA DE PRESENTACIÓN, ACUSE Y FORMULARIO</b> (menor a 2 meses de antigüedad).	

**OBLIGADO SOLIDARIO**

<b>IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL ACCIONISTA MAYORITARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL QUE SE OBLIGARÁ SOLIDARIAMENTE</b> (INE, Pasaporte o Cédula Profesional).	
<b>COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL OBLIGADO SOLIDARIO</b> (menor a 2 meses de antigüedad).	
<b>ESTADO DE CUENTA BANCARIO PERSONAL DEL ÚLTIMO MES COMPLETO</b> (no se acepta detalle de movimientos).	

\* Cuando el cuadro accionario de la empresa solicitante tenga a 2 o más accionistas con una participación mayor al 20%, se requiere la firma de mínimo 2 de ellos; mismo caso en 50 y 50%  
En caso de optar por presentar Analíticas en vez de Balanza de comprobación, solicitar a detalle las cuentas de: CLIENTES, DEUDORES, INVENTARIOS, PROVEEDORES Y ACREEDORES.

\* Todas Aportaciones para futuros aumentos de capital reflejadas en estados financieros, debe soportarse con Acta de Asamblea Extraordinaria Protocolizada y debidamente inscrita en RPPC

**Nota:** En el supuesto de que el obligado solidario esté casados en sociedad conyugal, se requiere: Acta de matrimonio, INE, Comprobante de domicilio y estado de cuenta bancario del esposo(a), ya que firmará el contrato.

El Comité de Crédito se reserva el derecho de solicitar información adicional para sancionar la solicitud.

**Todas las solicitudes con viabilidad moral y financiera requieren de una visita de verificación a los domicilios señalados para corroborar la información.**

Para solicitudes cuyo monto a financiar sea superior a los \$4,000,000.00, se requiere generar el reporte visor; así como presentar el formato de relación patrimonial firmada en original para O.S.

El requisito mínimo de antigüedad para personas morales es de 2 años.

Las solicitudes de arrendamiento de maquinaria especializada requieren presentarse obligatoriamente con fianza.

\* El accionista mayoritario será siempre quien se obligue solidariamente. Sin embargo, si éste no demuestra solvencia moral, podrá obligarse un segundo accionista que cuente con una participación superior al 20%